

## ***La jerarquía del respeto***

Por Jorge A. Oriza Vargas © 143-2012

Respetar a los demás, parte del principio universal de igualdad entre todos los seres humanos, sobre la base de valorar por igual su dignidad, "su valor" como personas, independientemente de su raza, credo o sexo<sup>1</sup>; y este principio universal de reconocimiento de la dignidad de todos nuestros semejantes, es el que lleva al concepto del respeto. Respetar a nuestros semejantes, tiene que ver con *reconocer* que su dignidad y sus derechos son exactamente iguales a los nuestros; y en base a esto, debemos respetarlos independientemente de su ideología, de sus creencias, de su cultura, de su posición social, de sus bienes materiales, de sus gustos, o de su forma de vivir, de actuar, de comer, de vestirse o arreglarse, etc.

Ya de entrada, observamos que en la sociedad contemporánea, hay un desapego importante, en todos los órdenes sociales, políticos, económicos, y de relaciones internacionales, a este valor universal del respeto y a lo que de él se implica; predomina la intolerancia, la incompreensión, la inequidad y la desigualdad, la injusticia, la violencia, la mentira, la marginación, la explotación, etc. etc.

Si *creemos que el respeto es un valor fundamental*, y lo hemos hecho nuestro, es entonces conveniente repasar los diferentes valores que pueden relacionarse con el respeto, en lo que llamo la *jerarquía del respeto*. Y es que la idea de jerarquizar los valores, implica darles un orden o un grado; en su jerarquía personal, cada individuo puede dar mayor importancia a unos valores con respecto a otros. Con base es dicho orden o jerarquía, todo lo que se relaciona con el respeto, debe supeditarse al valor fundamental y universal del respeto a la dignidad de todos los seres humanos.

La jerarquía del respeto, coloca entonces por arriba de todos los valores asociados al respeto, al valor universal ya mencionado, pero con la particularidad que al hacerlo suyo, (valor personal<sup>2</sup>), el individuo manifiesta o compromete su firme propósito de respetar por igual *la dignidad de todos sus semejantes, de todos los seres humanos con quienes se relacione en su ámbito de influencia familiar o social*. Entonces, en la jerarquía de este valor, se podrían incluir a otros valores; es decir valores supeditados a este valor y que implicarán formas concretas y coherentes, observables, con las que manifestará el apego al valor, pero en su comportamiento cotidiano. Es importante reiterar, que valores personales y conducta, son inseparables, si hablamos de su aplicación práctica en las relaciones humanas, más allá de las definiciones; por eso los diferenciamos como *valores personales*.

---

<sup>1</sup> Artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU): "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...".

<sup>2</sup> Ver cápsulas ADEF 3, 63, 78, 130

Así, valores que al ponerse en práctica nos hacen coherentes con el valor fundamental del respeto, son por ejemplo, *la tolerancia, la solidaridad, la comprensión, la equidad y la justicia*; la buena comunicación y sobre todo, *la comunicación empática, la prudencia, la puntualidad, el servicio y la responsabilidad*; y es que poniendo en práctica todos estos valores, seremos tolerantes ante las formas de pensar, de actuar, de nuestros semejantes; seremos solidarios con ellos, cuando nos necesiten; comprenderemos sus malos ratos, sus problemas, y les daremos su espacio para resolverlos; daremos a cada quién lo que le corresponde. Respetaremos el tiempo de los demás en todos nuestros compromisos; serviremos a nuestros semejantes, más cuando en el trabajo, son nuestros clientes (internos o externos); y seremos responsables en todos nuestros compromisos, pues respetaremos lo que los demás esperan de nosotros; respetaremos su trabajo, sus propias responsabilidades; respetaremos a nuestros compañeros de trabajo, a nuestros jefes, a nuestros clientes, al personal de servicio. La persona respetuosa, es por lo general amable, educada y atenta en el trato con los demás, sin importar su jerarquía o posición social, sin importar si la persona es rica y poderosa, o si es humilde y de pocos recursos; sin importar si va a obtener algo, y simplemente por ser coherente con sus valores y en base a ello, dejar una buena imagen de su persona en todos los ámbitos de sus relaciones.

Como vemos, la conducta de la persona que respeta a sus semejantes, suele manifestar coherencia con otros valores, además del respeto, y por ello, suele sostener buenas relaciones humanas, fundamentalmente en su ámbito familiar cercano, en su ámbito de trabajo y en general, en el ámbito social en el que se desenvuelva.

Vale la pena mencionar que un ámbito importante en la manifestación de nuestra coherencia con el valor del respeto, empieza en nosotros mismos. Esto es, el que cree en el valor del respeto, debe también respetarse así mismo. Es decir, la autovaloración, que es parte de la autoestima, es una parte importante en la que se sostiene el respeto a los demás; respetarse a si mismo, implica respetar nuestra propia dignidad y valor como seres humanos, capaces de pensar, de trabajar, de mejorar, y sobre todo de amar; respetarse a sí mismos, es respetar lo que significamos para los demás y lo que los demás esperan de nosotros. Por eso sostenemos que una persona que se respeta a si mismo, que respeta sus semejantes, tiene además un importante desarrollo de madurez y de inteligencia emocional ¿no cree usted?

Jaov'

**Cualquier comentario u opinión, se agradece de antemano y se puede recibir en mi mail: [iem@iema-oriza.com](mailto:iem@iema-oriza.com)**  
NOTA: Este artículo puede ser compartido, con cualquier persona interesada en el tema, siempre y cuando se mencione la referencia de su autor, y no sea para fines de lucro. El autor se reserva todos los derechos sobre sus artículos, conforme a las leyes vigentes. **Todas las Cápsulas de ADEF**, tienen registro de derechos de autor vigente.